

San Antonio, 09 de abril de 2014

HECHO ESENCIAL
SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A.
Inscripción en el Registro de Sociedades Informantes N° 231

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

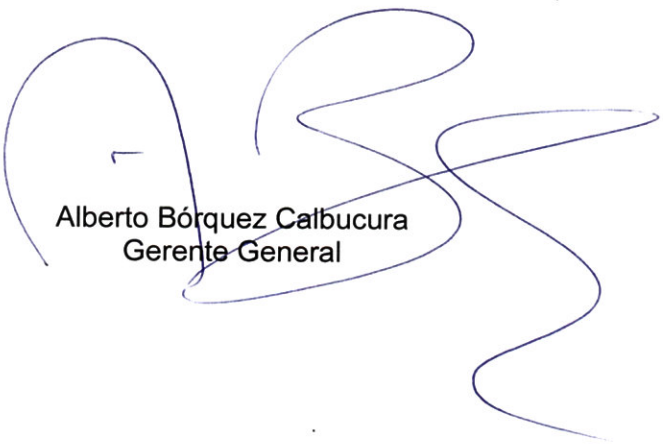
Estimado Señor:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 19.045 y la NCG 284, informamos a Usted en carácter de Hecho Esencial que en la Junta Ordinaria de Accionistas de San Antonio Terminal Internacional S.A. celebrada el día 09 de abril de 2014, se acordó lo siguiente:

- a. Distribuir un Dividendo Definitivo N° 4 (Mínimo Obligatorio) de US\$ US\$ 2.671,75618 por acción, por un monto total de US\$4.403.054,18, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, a ser pagado el día 30 de abril de 2014 a las acciones que aparezcan inscritas en el registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta,
- b. Distribuir un Dividendo Definitivo Adicional N° 5 de US\$ 3.562,34157 por acción, por un monto total de US\$5.870.738,90, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013. Para tal efecto facultar al Directorio para definir la oportunidad de pago en función de la situación financiera de la Sociedad, debiendo pagarse dentro del ejercicio 2014.

- c. Por unanimidad, los accionistas aprobaron la designación de un nuevo Directorio, el cual estará compuesto por los señores Sergio Javier Bitar Hirmas, Felipe Joannon Vergara, Yurik Díaz Reyes, David Michou, John Aldaya, y Leonardo Guerra como Directores titulares; y como sus respectivos suplentes los señores, Macario Valdéz Raczynski, Felipe Rioja Rodríguez, Roberto Larraín Saenz, John Bressi, Carlos Manuel Urriola Tam y Charles Sadoskii, quienes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones;

Sin otro particular, le saluda atentamente a Usted,



Alberto Bórquez Calbucura
Gerente General